


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE EVALUACIÓN
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2015**

MARZO 2016

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

MARCO LEGAL: Artículo 9 Ley 1712 de 2014, artículo 74 de la Ley 1474 de 2011; Artículo 4 de la Resolución 04 de la Dirección Distrital de Contabilidad de 2007 y las Resoluciones N° 248 y 375 de 2007 de la Contaduría General de la Nación,

OBJETIVO DEL INFORME: Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal 2015 y a los estados financieros en relación con las cuentas más representativas del ACTIVO de la Secretaría Distrital de Movilidad.

RESUMEN:

Se verifica el balance General a 31 de diciembre de 2015 con relación a las cuentas más representativas, se detallan las variaciones significativas y por último se analiza la ejecución presupuestal de las dos (2) unidades en el año 2015.



DESARROLLO DEL INFORME:

Revisión documental: Las fuentes para el presente seguimiento corresponde a la información presupuestal publicada en la página Web de la Secretaría de Hacienda Distrital <http://www.shd.gov.co/shd/informes-presupuestales> así como la información publicada en la página de la Secretaría Distrital de Movilidad http://www.movilidadbogota.gov.co/hiwebx_archivos/ideofolio/estados-financieros-con-corte-a-31-dic-2015_38775.pdf

Este se divide en dos capítulos, el primero es el seguimiento a los estados financieros y el segundo es la ejecución del presupuesto.

RESULTADOS:

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI, la Oficina de Control Interno realizó un seguimiento a la ejecución presupuestal y los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015, el resultado fue el siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	



CAPÍTULO 1. ESTADOS FINANCIEROS

Una vez revisados los estados financieros que se reportaron a la Secretaría de Hacienda en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 04 de la Dirección Distrital de Contabilidad de 2007 y las Resoluciones N° 248 y 375 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, se determinó el comportamiento de las cuentas, para lo cual fue necesario analizar y evaluar el balance, así como las variaciones reflejadas las cuales están en el siguiente cuadro, que representan el 94.77 % de los activos de la entidad a diciembre de 2014 y del 95.13% a 31 de diciembre de 2015:

Tabla No 1 Balance General SDM

Fechas de Corte	31/12/2014	31/12/2015	Variaciones	% Variación	% Activo 2015
ACTIVO	1.019.534.327	1.131.016.415	111.482.088	11%	
DEUDORES	966.166.261	1.075.970.353	109.804.092	11%	95%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	899.382.120	886.144.977	-13.237.143	-1%	78%
Multas (comparendos, acuerdos de pago)	749.049.144	636.511.387	-113.537.757	-15%	56%
Intereses	80.570.231	95.243.152	14.672.921	18%	8%
Sanciones	41.350.381	40.401.337	-949.044	-2%	4%
Concesiones	2.885.162	3.334.893	449.731	16%	0,3%
Otros deudores por ingresos no tributarios	25.527.202	111.854.208	86.327.006	337%	10%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	36.881.399	36.691.488	-189.911	-1%	3%
Anticipos sobre convenios y acuerdos	32.760.693	32.671.801	-88.892	0%	3%
Avances para viáticos y gastos de viaje	0	0	0	0%	0,0%
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	4.120.706	4.019.687	-101.019	-2%	0,4%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	29.658.344	152.769.566	123.111.222	415%	14%
En administración	26.939.093	151.920.432	122.981.339	425%	13%
Encargos fiduciario - Fiducia de administración	719.251	849.134	129.883	18%	0,08%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	179.218	173.639	-5.579	-3%	0,02%
Para bienes	5.579	0	-5.579	-100%	0,00%
Depósitos judiciales	173.639	173.639	0	0%	0,02%
OTROS DEUDORES	65.180	199.683	125.503	192,5%	0,02%
Indemnizaciones	12.032	12.028	-4	-0,006%	0,001%
Responsabilidades fiscales	53.148	53.148	0	0%	0,005%
Otros deudores	0	125.507	125.507	192,6%	0,01%

Valores en miles de pesos Fuente Informe Subdirección Financiera

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

Realizando el análisis del cuadro anterior, se verificó cuenta por cuenta y sus variaciones, inicialmente la cuenta general **DEUDORES** que incluye:

I. LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representan los valores de los derechos a favor de la Entidad originados en multas y comparendos por cobrar, intereses por cobrar, sanciones de transporte público, derechos de tránsito, rentas cedidas y demás concesiones.

- a) Multas (comparendos, acuerdos de pago)
- b) Intereses
- c) Sanciones
- d) Concesiones
- e) Otros deudores por ingresos no tributarios



a) *Multas (Comparendos y acuerdos de pago)*

Los ingresos no tributarios por este concepto son de \$ 635.511.387.000 corresponden a comparendos, procesos en excepción, multas por revisión tecno-mecánica, acuerdos de pago, fallos por choque simple y cartera de subsanaciones, los cuales respecto al año anterior presentan un decrecimiento del 15.15 %. Esta cuenta se desagrega así:

Tabla No. 2 Desagregación de Multas, Comparendos y acuerdos de pago

RUBROS	2014	2015	% VARIACIÓN	% DEL ACTIVO
ACTIVO	\$ 1.019.534.327.000	\$ 1.131.016.415.000	11%	
Multas, comparendos y acuerdos de pago	\$ 749.049.144.000	\$ 635.511.387.000	-15%	56%
La cartera comparendos	\$ 457.347.902.000	\$ 343.189.636.000	-25%	30%
Las financiaciones (acuerdos de pago)	\$ 290.781.975.000	\$ 291.353.887.000	0,2%	26%
La cartera de la vigencia 2006 hacia atrás (esta incluida en la cartera de comparendos)	\$ 139.400.869.000	\$ 4.701.698.000	-97%	0,42%
La revisión tecno-mecánica	\$ 37.805.000	\$ 37.805.000	0%	0,003%
Cartera de Subsanaciones	\$ 881.462.000	\$ 930.059.000	5,5%	0,08%

Fuente: tomado de las notas del Balance General 2015

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

- **Cartera de Comparendos**

Analizado el comportamiento de este rubro la cartera comparendos, asciende a \$343.189.636.000 y equivale a 987.329 comparendos. Esta cartera es registrada en la contabilidad con la información suministrada por el sistema SICON y representa el 30% del total del Activo de la Entidad, presentando un decrecimiento porcentual con respecto al 2014 que representaba el 44.85 % de los activos.

La cartera del 2006 hacia atrás tuvo una disminución del 97% del 2014 al 2015 como se puede ver en la Tabla No. 2 Desagregación de Multas, Comparendos y acuerdos de pago.

Es importante resaltar la labor que viene adelantando la Dirección de procesos Administrativos a través de la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, que para el año 2015 emitió tres (3) resoluciones de Depuración Extraordinaria y Saneamiento de Cartera de comparendos impuestos por la extinta Secretaría de Tránsito y Transporte- FONDATT, correspondientes a las vigencias del año 1997 al 2006 por un valor de \$133.570.686.297 que corresponde a 443.391 registros, documentos aprobados por el comité de sostenibilidad contable. Mediante las siguientes resoluciones:

Tabla No 3 Depuración Extraordinaria y Saneamiento de Cartera

Nro Resolución	Fecha de Aplicación	Concepto Aplicado	Descripción Concepto Aplicado	Valor	No de registros
548 - 2015	ago-15	341	PERDIDA F.EJECUTORIA	\$ 445.590.683	4189
548 - 2015	ago-15	342	PRESCRIPCIÓN	\$ 128.585.491.924	426002
705 - 2015	nov-15	342	PRESCRIPCIÓN	\$ 4.539.603.690	17389
Total				\$ 133.570.686.297	443391



Nota: El valor del saldo en cartera corresponde a una fecha de corte que se indica en cada resolución, de acuerdo con los requerimientos que entrega ETB-SICON.

La cartera por concepto de acuerdos de pago por \$291.353.887.000, equivalentes a 171.427 financiaciones firmadas con los infractores, mediante el cual se conviene un plazo para la cancelación de la deuda, plazo que inclusive puede ser hasta de 60 meses dependiendo del monto.

Esta tuvo un incremento con respecto al año 2014 del 0.2% en cuanto al monto como se puede ver en la tabla No 2 comparativo 2014-2015, con respecto a los registros aumentaron 9.684.

SITUACIÓN OBSERVADA:

La cartera tuvo una disminución del 15% del 2014 al año 2015 por valor de \$113.537.757.000, es importante mencionar que se realizó una depuración de los comparendos anteriores al año 2006 por valor de \$133.570.686.297.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

Recomendaciones:

Realizar análisis detallado de la cartera del año 2007 al 2015 para evaluar si se ha presentado algunos de los fenómenos jurídicos como pérdida de fuerza ejecutoria o prescripción

Continuar fortaleciendo los mecanismos de cobro y recuperación del total de la cartera, así mismo fijar metas a corto plazo, revisando la pertinencia de continuar las acciones en marco del proyecto 704.

- ***Cartera Revisión Tecno mecánica:***

La revisión tecno mecánica, por \$37.805.000, corresponde a saldos trasladados por el Fondatt y no representan una participación importante dentro de la cartera. Durante el año 2015 no se causaron revisiones por ser competencia del orden nacional.

SITUACIÓN OBSERVADA:

Está pendiente que la Dirección de Procesos Administrativos depure este concepto.

Recomendación: Definir un plan de mejoramiento que permita definir acciones para la depuración de este rubro

- ***Cartera de Subsanaciones***

A Diciembre 31 de 2015 la Subdirección de Contravenciones de Tránsito informó este concepto por un valor de \$930.059.000 y corresponde a infracciones al Código Nacional de Tránsito efectuadas a propietarios de transporte público.

b) Intereses

A 31 de Diciembre de 2015, los derechos por cobrar por concepto de intereses ascienden a \$95.243.152.000, información reportada por SiCON y actualizada de manera mensual.

Este rubro representa el 8,42% de los activos de la entidad Ver tabla No. 1, adicionalmente tuvo un incremento del 18% con respecto al año 2014, es importante mencionar que estos intereses se causan por el incumplimiento de la cancelación de las cuotas de los acuerdos de pago, o a partir del día 30 hábil de impuesto el comparendo empieza a generar intereses.

c) Sanciones

La Secretaría Distrital de Movilidad dentro de sus estados contables registra \$40.401.337.000 por concepto de sanciones al transporte público que representa el 4% de los activos, tanto de personas jurídicas como de personas naturales; éstas fueron impuestas por la Secretaria de Movilidad desde su creación como también trasladadas por el FONDATT.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

SITUACIÓN OBSERVADA:

En gran medida, corresponden a sanciones impuestas por el extinto FONDATT y que la entidad aún se encuentra pendiente de cobrar, resolver, estudiar y depurar, valores que no han variado sustancialmente desde su incorporación

Recomendación: Definir un plan de mejoramiento que incluya acciones relacionadas con el cobro y/o depuración

d) Concesiones:

Representan el 0,3% de los activos. En este rubro podemos encontrar saldos pendientes por cobrar y legalizar por concepto de servicio de Patios, por valor de \$3.334.892.000 y están compuestos, así:

Tabla No. 4 Desagregado Concesiones

JAIME HERNANDO LAFAURIE VEGA	2.766.989.000
UNIÓN TEMPORAL COLOMBO ARGENTINA SEGRUP	529.134.000
SIM	38.769.000
TOTAL	3.334.892.000


Jaime Lafaurie por un valor de \$2.766.989.000, correspondiente a la liquidación del contrato suscrito con SDM, por un registro contable realizado en agosto de 2014, correspondiente del contrato 182/2003, según acta de liquidación del mismo y solicitud de la Dirección de Asuntos Legales.

Unión Temporal Colombo Argentina SEGRUP, por un valor de \$529.134.000, de los cuales \$458.902.000 corresponden al cumplimiento del numeral 15 del otrosí # 11 del contrato de concesión # 075 de 2007 y \$70.232.000 corresponden a recursos pendientes de consignar por el concesionario a la tesorería distrital, por concepto del servicio de patios.

SIM por un valor de \$38.769.000, corresponde a valor de interventoría del mes de Diciembre/2015.

e) Otros deudores por ingresos no tributarios

Representan el 9,87% de los activos por valor de \$111.654.208.000 En este rubro podemos encontrar valores pendientes por cobrar por concepto de Contratos de Cesión de Rentas, por valor de \$24.161.179.000 Se refiere a la adquisición de vehículos de propietarios vinculados al SITP por el fondo de Factor de Calidad para chatarrizarlos. Se encuentran tres operadores, EGOBUS, COOBUS y GMOVIL, es importante tomar una decisión con respecto al cobro coactivo de dichas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

rentas, dado que están en cabeza de la SDM y se incrementan diariamente; Cesión de rentas transmilenio por \$85.071.570.000, y \$2.421.458.000 correspondientes a ingresos por patios y SIM.

Este rubro tuvo un incremento del 337% del año 2014 al año 2015 paso de \$25.527.202.000 a \$111.654.208.000, básicamente porque antes no estaba la cesión de rentas de Transmilenio, que como cabeza de sector nos trasladaron de acuerdo con el Decreto 526 de 2015:

Cesión de rentas

Tabla No 5

Coobus	10.410.546
Egobus	13.567.128
GMOVIL	183.505
TOTAL	24.161.179

Cifras en miles de pesos

Cesión de rentas – Transmilenio

Tabla No 6



Consortio Expres S.A.S	14.789.001
Coobus	5.485.647
Egobus	34.199.165
Etib S.A.S	11.465.314
Gmovil	447.549
Masivo Capital S.A.S	7.354.811
Organizacion Suma S.A.S	5.039.351
Tranzit S.A.S	5.578.556
Mi Bus S.A.S	712.176
TOTAL	85.071.570

Cifras en miles de pesos

SITUACIÓN OBSERVADA:

En el informe del año pasado se realizó la siguiente recomendación:

Realizar reunión entre la Subsecretaria de Servicios de la Movilidad (Dirección de Procesos Administrativos, Subdirección de Jurisdicción Coactiva) y Subsecretaria de Gestión Corporativa, (Subdirección financiera) con el fin de tomar una decisión con respecto al cobro de los recursos adeudados por los operadores EGOBUS y COOBUS de dichas rentas, determinando los pasos a seguir para la conformación de los expedientes que cumplan con el lleno de los requisitos para el cobro persuasivo y coactivo. Como se observa son deudas que se han venido incrementando sin presentar ningún recaudo a través de la tesorería distrital.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

Conjuntamente con la Secretaría Distrital de Hacienda mirar la pertinencia de reclasificación de la cuentas de EGOBUS, COOBUS, del rubro Otros Deudores por los valores que estas representan, dentro de los Estados Financieros de la Entidad a 31 de diciembre de 2014.

Revisar el posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido, en artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, acatando el debido proceso en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Incluir en el mapa de riesgos de la dirección de procesos administrativos y/o Subdirección Financiera, un riesgo relacionado con la incobrabilidad que se puede presentar en la cartera por infracciones a las normas de tránsito, al igual que las rentas cedidas, ya sea por pérdida de fuerza ejecutoria, caducidad, entre otros.

Implementar corrección: Tomar acciones contundentes para minimizar el riesgo relacionado con la incobrabilidad que se puede presentar en la cartera, con el fin de que se haga seguimiento y se definan los controles necesarios.

Es importante resaltar la gestión realizada el 23 de septiembre de 2015 se envió a la Dirección de Asuntos Legales la documentación para iniciar el proceso judicial, el 20 de noviembre de 2015 fue radicada la demanda en el Juzgado 3 Civil del Circuito de acuerdo a la recomendación realizada.

Recomendación: Agilizar la implementación de las acciones definidas en el plan de mejoramiento institucional suscrito.

II. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Este rubro de \$36.691.488 representa el 3,24% de los activos, y se encuentra compuesto de la siguiente manera:


a) Anticipos sobre convenios y acuerdos:

En virtud del Convenio Interadministrativo marco de cooperación No 1029 de 010, mediante el cual la ETB proveerá a la Secretaría de Movilidad de una solución integral para el desarrollo de la Fase del proyecto Sistema inteligente de Transporte para Bogotá, se autorizó un anticipo del 50%, con un saldo de \$32.671.801, girados el 22 de Octubre de 2011, mediante la órdenes de pago 7002 y 7006 de la unidad ejecutora 2 y correspondiente al proyecto de inversión Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de tráfico.

Estos recursos, correspondientes al anticipo se encuentran administrados actualmente en el Banco de Bogotá, cuenta de ahorro especial número 036407419.

Es importante mencionar que este rubro genera intereses los cuales fueron abonados a la cuenta amortizando el anticipo, por valor de \$88.892.000, generando una variación con respecto al 2014.

b) Anticipos para adquisición de bienes y servicios:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

A Diciembre 31 de 2015, la Entidad presenta los siguientes anticipos a proveedores de bienes y servicios así, por valor de \$4.019.687, que se amortizarán en el año 2016, y los cuales representan el 0,35% del activo.

Estos anticipos serán amortizados durante el año 2016 en la medida que vayan ejecutando y corresponde a objetos contractuales relacionados con contratos de obras, es importante mencionar que algunos de estos contratos se han ido legalizando por lo cual hubo una variación del 2014 al 2015 de \$101.019.000.

Tabla No 7



NOMBRE	OBJETO	VALOR
UNION TEMPORAL SEGURIDAD VIAL BOGOTA	Realizar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización en la ZONA CENTRO de la ciudad de Bogotá, D.C.	1.000.146
CONSORCIO MARCAS VIALES CETRES	Realizar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización en Bogotá en las ZONA NORTE de la ciudad	810.409
SEÑALES LTDA	Realizar en forma integral el desarrollo de todas las actividades inherentes al proceso de señalización en la ZONA SUR de la ciudad de Bogotá, D.C.	670.515
TRANSPORTE PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A. TPD	Se obliga con la Secretaria a la fabricación, instalación y mantenimiento de los postes para el sistema semafórico de Bogotá D.C	58.200
CONSORCIO INTEGRAL DE INGENIERIA GTA	Realizar el mantenimiento construcción y reconstrucción de las obras civiles para el sistema de semaforización de Bogotá D.C., incluyendo el diseño semafórico de intersecciones para la implementación de nuevos controles semaforizados.	1.480.417
TOTAL	TOTAL	4.019.687

Cifras en miles de pesos

III. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el 13,5% del activo. Este rubro está compuesto por recursos entregados en administración en virtud de la ejecución de convenios, créditos, devoluciones de derechos, cesantías y recaudos por legalizar, por valor de \$152.769.566.000 Tuvo una variación del 2014 al 2015 del 415% esto se debe al fondo cuenta de reorganización del Transporte Público.

A continuación se desgrega los Recursos en Administración

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

a. Recursos en Administración

Tabla No 7

En administración	\$ 34.390.657
Depósitos Judiciales	\$ 214.089
Barsa	\$ 1.031.634
Fondo Cuenta de Reorganización del Transporte Público	\$ 114.928.429
PNUD Programa de las Naciones Unidas	\$ 1.355.624
Encargos Fiduciarios	\$ 849.133

- a) En administración de Recursos: esta cuenta es administrada por la Secretaria Distrital de Hacienda y por el Fondo Rotatorio de la Policía con la siguiente distribución:

SDH \$31.029.229.000

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA \$3.361.428.000

El saldo de depósitos judiciales que administra la Secretaria de Hacienda asciende a \$214.089.000, producto de la jurisdicción coactiva.


De otro lado existen \$1.031.634.000, por cobrar de capital a la empresa BARSA- S.A.2 El movimiento inicial fue trasladado por la extinta Secretaria de Tránsito y Transporte y el 26 de Enero de 2012 se llegó a un acuerdo conciliatorio entre las partes estableciendo dicho valor.

También existe un saldo por cobrar al PNUD, por valor de \$1.355.623.000, el cual fue amortizado en vigencias anteriores de acuerdo al reporte efectuado por la oficina de planeación, sobre los honorarios cancelados a diferentes asesores que proporcionan sus servicios a la Secretaria de Movilidad.

Por concepto de Fondo Cuenta de Reorganización del Transporte Publico - girado a la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio \$114.928.429.000.

b) Encargos fiduciario – Fiducia de administración

Los Encargos fiduciarios están constituidos por recursos que administra el FONCEP, antiguo FAVIDI, para el pago de cesantías del régimen antiguo. El saldo a Diciembre 31 de 2015 es por \$849.133 y se encuentra debidamente conciliado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS- CESANTIAS Y PENSIONES

Tabla No 8

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
Valor pagado al Foncep por concepto de la comisión de administración de las cesantías	5-8-02-37	1.702
Valor pagado al Foncep por concepto de la comisión Aporte extraordinario	5-8-02-37	5.700
Valor pagado al Foncep por concepto de aporte del 9%	1-4-24-02	85.090
Valor pagado al Foncep por concepto Aporte extraordinario	1-4-24-02	285.000
Saldo de los recursos administrados a través de la sociedad fiduciaria para el pago de cesantías	1-4-24-02	849.133
Valor pagado por cesantías con los recursos del aporte correspondiente al 9% y el valor financiado con la reserva del patrimonio autónomo de cesantías	2-5-05-02	240.208
Saldo de cesantías al cierre de la vigencia	2-5-05-02	767.936

Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Fiduciaria La Previsora S.A., son quienes actúan como fideicomitentes en el encargo fiduciario para administración de cesantías.

CESANTIAS LEY 50

Tabla No 9



BENEFICIARIO	CUENTA	VALOR
FONDO DE CEANTIAS PORVENIR	2-5-05-02	490.075
SKANDIA	2-5-05-02	28.303
COLFONDOS	2-5-05-02	182.846
PROTECCION	2-5-05-02	376.216
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	2-5-05-02	1.926

Fuente: Notas del balance general 2015 SDM

Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Fiduciaria de Occidente y Davivienda, son quienes actúan como fideicomitentes en el encargo fiduciario para administración de cesantías.

IV. DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA:

Representan el 0,01%, por valor de \$173.639.000, compuesto por los depósitos judiciales que se encuentran en poder de la Tesorería Distrital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

V. OTROS DEUDORES:

Representan el 0,01% del activo por un valor de \$190.683.000 y se encuentran constituidos de la siguiente manera:

Responsabilidades Fiscales, por \$53.148.000 corresponde a una sanción trasladada por la extinta Secretaria de transito de Bogotá, en cabeza de la ex secretaria Claudia Franco Vélez.

Indemnizaciones pendientes de recibir por la pérdida de elementos, por valor de \$12.028.000.

Otros deudores, por concepto de viáticos pendientes de legalizar y otros derechos, por valor de \$125.507.000, el desagregado de esta cuenta es el siguiente:

Tabla No 10

Cuenta/Fecha	Descripción	Saldo
*CC 1022360270	JORGE LEONARDO MORALES SAENZ (10303217)	7.935.214
*CC 10698273	EYNER MELECIO CANTERO (10303097)	6.843.578
*CC 1072422040	RAUL ARMANDO SERRANO RIVEROS (10303101)	6.843.578
*CC 14297188	EDWIN ALIRIO GUERRERO RAGA (9794251)	627.600
*CC 18467191	JHON FREDDY MEJIA VARGAS (10303082)	3.500.005
*CC 46387769	YO LENI MARIA PEÑA BONILLA (9804837)	6.935.892
*CC 5826997	WILLIAM ALEJANDRO CORZO ALAPE (10303085)	7.017.948
*CC 79631917	EDWARD ANDRES OROZCO MESA (10303083)	3.500.126
*CC 79728280	WILLY ARTHUR BOCANEGRA ESPINOSA (10303091)	6.843.578
*CC 79952854	MANUEL ANTONO ROMERO TORO (9607411)	635.588
*CC 79978616	JHON ALEXANDER ROMERO RIAÑO (10303084)	3.499.926
*CC 80007541	LUIS FERNANDO NOVOA CARDONA (7287167)	3.499.948
*CC 80117414	GEINER ALBEIRO VARGAS AVILA (7301002)	3.599.996
*CC 80205814	CARLOS FELIPE CELIS QUESADA (10303094)	6.843.578
*CC 80208190	VICTOR MANUEL PRIETO (10162962)	3.500.006
*CC 80214402	DARIO GUSTAVO CASTELLANOS ALVARADO (9679379)	6.843.578
*CC 80255313	JOSE LEONARDO VANEGAS PEDRAZA (9474479)	6.843.578
*CC 80546314	NELSON ENRIQUE GONZALEZ GUTIERREZ (10303086)	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

		3.500.006
*CC 80744837	JOSE FILADELFO MORENO GALEANO (9781153)	7.017.948
*CC 80818564	ALEXANDER ALONSO SARMIENTO (10303089)	3.599.996
*CC 80882494	ELMER HONATTAN SUAREZ ACERO (9781155)	6.843.578
*CC 91018605	FERNANDO ROA QUIROGA (9367930)	6.843.578
*CC 91521319	ARMANDO MORENO RODRIGUEZ (10046042)	3.543.578
*CC 93445479	JOSE CAMILO TORRES PRADA (10303102)	6.843.578

SITUACIÓN OBSERVADA

Estos viáticos se debieron legalizar antes de terminar el período contable 2015.

Recomendación: Implementar plan de mejoramiento que incluya entre otras acciones realizar las gestiones para la legalización.

CAPITULO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

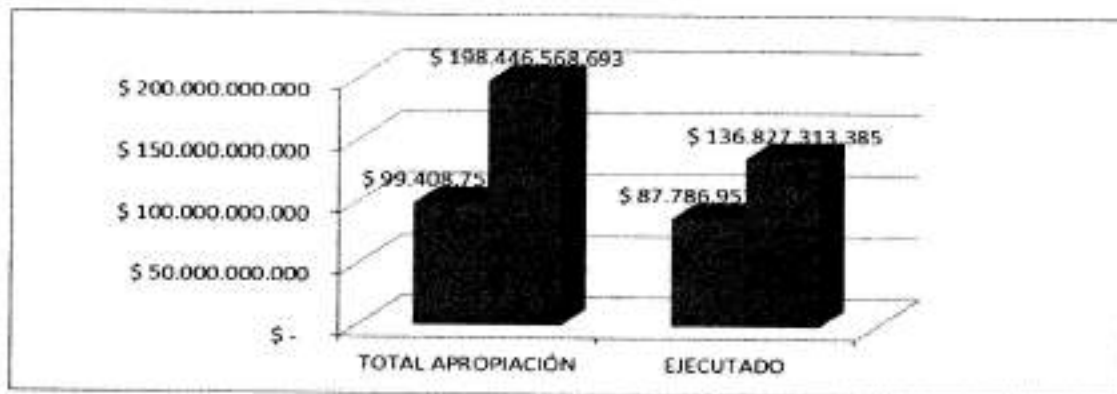
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO SDM INCLUIDAS MODIFICACIONES

Tabla No 11

UNIDAD EJECUTORA	TOTAL APROPIACIÓN	% PARTICIPACIÓN
Unidad Ejecutora 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 99.408.752.307	33%
Unidad Ejecutora 02 DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 198.446.568.693	67%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	\$ 297.855.321.000	100%

Revisada la información enviada por la Subdirección Financiera la unidad ejecutora dos (2) cuenta con el 67 % del total del presupuesto asignado para la vigencia de 2015, que corresponde a \$ 198.446.568.693, del presupuesto asignado a la Secretaria Distrital de Movilidad el cual está distribuido en cinco (5) proyectos de inversión y cada uno de estos cuenta con un proyecto prioritario y corresponden a la Subsecretaria de servicios de la Movilidad. Igualmente la unidad 01 tiene una participación del presupuesto asignado de 33 % que corresponden a tres (3) proyectos de inversión discriminados en siete (7) proyectos prioritarios que son ejecutados por la Subsecretaria de Política Sectorial con una asignación presupuestal de \$ 33.029.687.000; compartiendo la unidad esta la Subsecretaria de Gestión Corporativa con tres (3) proyectos de Inversión y cuatro (4) proyectos prioritarios y una asignación de \$ 66.379.065.307.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2015

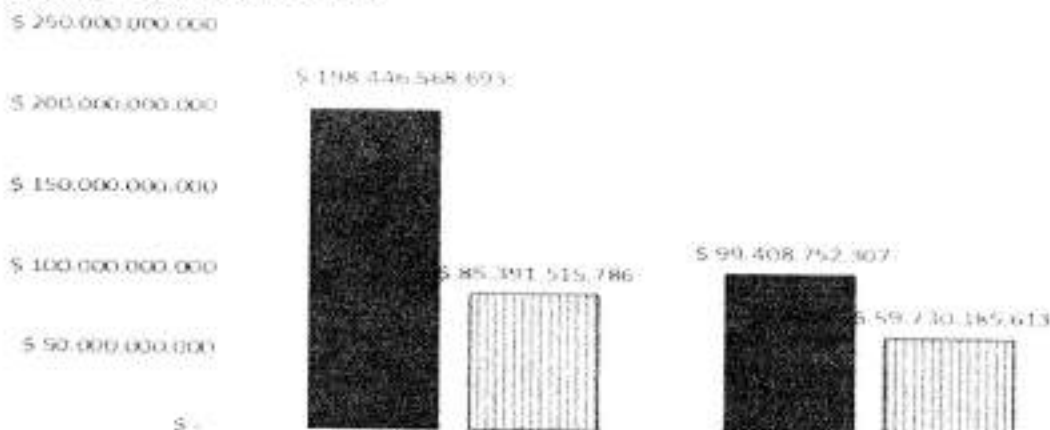



- UNIDAD EJECUTORA 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- UNIDAD EJECUTORA 02 DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Tabla No 12

UNIDAD EJECUTORA	TOTAL APROPIACIÓN	EJECUTADO	%
Unidad Ejecutora 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 99.408.752.307	\$ 87.786.957.040	88,31%
Unidad Ejecutora 02 DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 198.446.568.693	\$ 136.827.313.385	68,95%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	\$ 297.855.321.000	\$ 224.614.270.425	75,41%

AUTORIZACIONES DE GIRO



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

Unidad Ejecutora 02 DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE Unidad Ejecutora 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA




 **TOTAL APROPIACIÓN**
 **AUTORIZACIONES DE GIRO**

Tabla No 13

UNIDAD EJECUTORA	TOTAL APROPIACIÓN	AUTORIZACIONES DE GIRO	%
Unidad Ejecutora 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 99.408.752.307	\$ 59.730.185.613	60,09%
Unidad Ejecutora 02 DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 198.446.568.693	\$ 85.391.515.786	43,03%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	\$ 297.855.321.000	\$ 145.121.701.399	48,72%



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

DETALLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

UNIDAD EJECUTORA 1

Tabla No 14

COODIGO	NOMBRE	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCION	AUTORIZACIÓN GIRO	% EJECUCIÓN
3-1	Gastos de funcionamiento	\$ 99.408.752.307	\$ 87.786.957.040	88%	\$ 59.730.185.613	60%
3-3-1	Inversión directa	\$ 66.042.322.307	\$ 57.000.196.303	86%	\$ 30.954.400.704	47%
3-3-1-14-02-19-0339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 13.303.593.066	\$ 10.067.447.440	76%	\$ 8.502.102.497	64%
3-3-1-14-02-19-0339-187	187 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 1.365.283.870	\$ 1.364.166.416	99,9%	\$ 1.069.238.045	78%
3-3-1-14-02-19-0339-189	189 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 6.360.334.980	\$ 4.227.225.714	66%	\$ 3.355.805.355	53%
3-3-1-14-02-19-0339-190	190 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 277.057.769	\$ 276.897.470	99,9%	\$ 141.945.430	51%
3-3-1-14-02-19-0339-191	191 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 51.287.981	\$ 51.287.981	100%	\$ 41.364.983	81%
3-3-1-14-02-19-0339-194	194 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 5.249.628.466	\$ 4.147.869.859	79%	\$ 3.893.747.784	74%
3-3-1-14-02-19-0585-196	196 Sistema distrital de información para la movilidad	\$ 4.739.477.086	\$ 4.727.504.356	99,7%	\$ 2.477.853.133	52%
3-3-1-14-02-19-0967-197	197 Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una Movilidad Sostenible en Bogotá	\$ 5.467.431.876	\$ 5.316.682.175	97%	\$ 2.762.802.511	51%
3-3-1-14-02-19-1165-196	196- Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	\$ 13.287.193.570	\$ 10.296.938.029	77%	\$ 7.968.508.581	60%
3-3-1-14-03-26-0965-222	222- movilidad transparente y contra la corrupción	\$ 220.500.000	\$ 214.299.343	97%	\$ 204.346.056	93%
3-3-1-14-03-31-6094-235	235- fortalecimiento institucional	\$ 25.756.879.172	\$ 25.331.552.929	98%	\$ 8.100.899.086	31%
3-3-1-14-03-31-6094-236	236- fortalecimiento institucional	\$ 3.267.247.537	\$ 1.045.772.029	32%	\$ 937.888.840	29%
3-5-4	pasivos exigibles	\$ 336.743.000	\$ 281.951.706	89%	\$ 281.951.706	69%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

UNIDAD EJECUTORA 2



Tabla No 15

CÓDIGO	NOMBRE	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCION	AUTORIZACIÓN GIRO	% EJECUCIÓN
3-3-1	Inversión directa	\$ 158.110.671.465	\$ 130.924.140.092	83%	\$ 79.488.342.494	50%
3-3-1-14-02-19-0348	Fortalecimiento a los servicios concesionados	\$ 4.830.233.876	\$ 4.495.985.237	93%	\$ 2.261.826.433	47%
3-3-1-14-02-19-6219	Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	\$ 15.098.220.857	\$ 14.833.405.238	98%	\$ 11.476.479.186	76%
3-3-1-14-02-19-7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	\$ 28.924.499.831	\$ 17.940.187.026	62%	\$ 11.833.177.477	41%
3-3-1-14-02-19-7253	Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito	\$ 16.559.350.263	\$ 12.538.398.126	76%	\$ 9.111.233.459	55%
3-3-1-14-02-19-7254	Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito	\$ 92.698.366.638	\$ 81.116.164.465	88%	\$ 44.805.625.939	48%
3-3-4	pasivos exigibles	\$ 40.335.897.228	\$ 5.903.173.293	15%	\$ 5.903.173.292	15%

- En cuanto al presupuesto se identificó una baja ejecución en los siguientes rubros: en la unidad ejecutora 1

Tabla No 16

CODIGO	NOMBRE	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCION	AUTORIZACIÓN GIRO	% EJECUCIÓN
3-3-1-14-02-19-0339-189	189 Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	\$ 6.360.334.980	\$ 4.227.225.714	66%	\$ 3.355.805.355	53%
3-3-1-14-03-31-6094-236	236- fortalecimiento institucional	\$ 3.267.247.537	\$ 1.045.772.029	32%	\$ 937.888.840	29%
3-3-4	pasivos exigibles	\$ 336.743.000	\$ 231.951.706	69%	\$ 231.951.706	69%

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 1.0	

En la unidad ejecutora 2

Tabla No 17

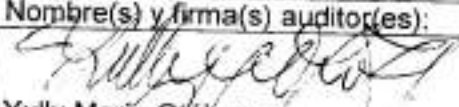
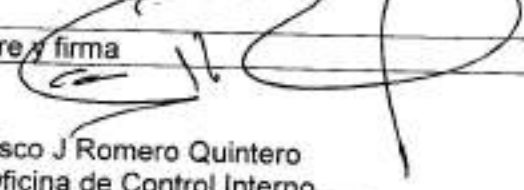
CÓDIGO	NOMBRE	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCION	AUTORIZACIÓN GIRO	% EJECUCIÓN
3-3-1-14-02-19-7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	\$ 28.924.499.831	\$ 17.940.187.026	62%	\$ 11.833.177.477	41%
3-3-4	pasivos exigibles	\$ 40.335.897.228	\$ 5.903.173.293	15%	\$ 5.903.173.292	15%

Respecto a los rubros que presentan baja ejecución se realizó la recomendación en el mes de septiembre del 2015 para que los ordenadores del gasto tomaran las medidas inmediatas para dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones, se recomendó fortalecer el monitoreo a las autorizaciones de giro para que los pagos se realicen oportunamente y así poder terminar la vigencia con una mayor ejecución y una menor generación de reservas presupuestales para el 2016.

Frente a los pasivos exigibles de la Unidad Ejecutora 02 se recomendó dar prioridad a su ejecución pero del 12.81% a septiembre solo se logró llegar únicamente al 15% en el mes de diciembre, situación que representaba un riesgo inminente de pérdida de recursos para la Entidad.

RECOMENDACIÓN:

Continuar realizando seguimiento mensual a la ejecución presupuestal para verificar los avances y realizar los ajustes a que haya lugar de forma oportuna.

Nombre(s) y firma(s) auditor(es):  Yully María Otálora Profesional Universitaria OCI	Nombre y firma  Francisco J. Romero Quintero Jefe Oficina de Control Interno
--	---

